



POLÍTICA DE CALIDAD FAMDIF/JUAN CEREZO

En el Centro de Día para Jóvenes Dependientes con Discapacidad Física “Juan Cerezo”, proporcionamos un servicio de atención integral y especializado a jóvenes con gran discapacidad de Murcia, en el que además se oferta un servicio de rehabilitación integral, así como la realización de actividades que fomenten la autonomía personal, facilitando la participación social y vida activa. Por ello, el Centro de Día “Juan Cerezo” tiene como objetivo principal ofrecer un servicio de máxima calidad caracterizado por la mejora continua y la plena satisfacción de los usuarios, así como asegurar una gestión eficiente.

El objetivo del Sistema de Gestión es garantizar que la organización comprende las necesidades expresas o implícitas de sus usuarios, así como de todas las partes interesadas implicadas en los procesos, prestando un servicio con un nivel de calidad que logre satisfacer sus requisitos.

Para lograr este propósito, el Centro de Día “Juan Cerezo” concentra sus esfuerzos y dedicación en:

- Facilitar a sus usuarios la prestación de un servicio acorde a sus necesidades, así como a las partes interesadas implicadas, garantizando la mejora continua en todos los niveles de calidad de sus servicios.
- Mejorar continuamente los procesos y servicios para la consecución satisfactoria de nuestros objetivos de calidad y así mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión.
- Proporcionar a su personal la motivación, capacitación, información, equipamiento e infraestructura que le permita desarrollar sus tareas con un nivel de eficacia óptimo.
- Cumplir con todos los requisitos legales y normativas aplicables, así como los requisitos del cliente.
- Asegurar que la política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal que trabaja en la organización y se encuentra a disposición de cualquier persona, organización o entidad pública que quiera conocer los principios de nuestro Sistema de Gestión.

Por: LA DIRECCIÓN

En Murcia, 17 de febrero de 2020